

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-212

Fecha Envio OC. : 27-06-2025 14:21:02

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-206-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL GUISSELLE ALEJANDRA RAMIREZ DIAZ E.I.R.L.

RUT : 77.892.407-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir parkas y cortavientos para funcionarios municipales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25111932	Cortavientos	1 Global	Adquirir parkas y cortavientos para funcionarios municipales, de acuerdo a características, tallas y cantidades detalladas en anexo adjunto		542.100,00	0,00	0,00	542.100
						Neto \$ 542.100	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 542.100	19% IVA \$ 102.999	Total \$ 645.099

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.02.002.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.02.002.000

Observaciones:

Adquirir parkas y cortavientos para funcionarios municipales, de acuerdo a características, tallas y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-206-AG25 dirigida a COMERCIAL GUISSELLE ALEJANDRA RAMIREZ DIAZ E.I.R.L.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-4-PC25 / 215.22.02.002)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>